

Aviso de privacidad integral Translogistic

¿Quiénes somos? Translogistic, S.A. de C.V., con domicilio en la calle Morena núm. 228, interior 202, colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, su reglamento y demás normatividad que resulte aplicable, y al respecto le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

A.- De identificación y contacto.

B.- Llevar a cabo todas las actividades y gestiones enfocadas al cumplimiento de las obligaciones originadas y derivadas de cualquier relación contractual y/o comercial que se establezcan con motivo de la prestación de nuestros servicios, tal como brindar servicios de fletes en sus diversas modalidades; aéreo, terrestre, marítimo y de despacho aduanal.

C.- Facturación; cobranza; crédito; atención a clientes.

D.- Elaboración del CFDI con Complemento Carta Porte.

E.- Proporcionar, cambiar o cancelar los servicios que nos solicita el Titular.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral en <https://translogistic.com.mx/pdfs/Aviso-de-privacidad.pdf> o a través de <https://translogistic.com.mx/>

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que **no son necesarias** para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- 1.- Comunicaciones con fines de mercadotecnia o tele marketing sobre productos y servicios nuevos o existentes, promociones u ofertas.
- 2.- Mejorar nuestra página web (ej.: mejorar su diseño para adaptarla a las preferencias de los usuarios).
- 3.- Responder a sus consultas, preguntas, comentarios y sugerencias.
- 4.- Evaluar la calidad del servicio.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de datos personales y desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior, al correo electrónico rcaldera@translogistic.com.mx.

A través del mismo, puede manifestar su negativa previamente al tratamiento de su información.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades **NO PODRÁ SER UN MOTIVO PARA QUE LE NEGUEMOS LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE SOLICITA O CONTRATA CON NOSOTROS.**

¿Qué datos personales obtenemos y de dónde?

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, podemos recabar sus datos personales de distintas formas: cuando usted nos los proporciona directamente; cuando visita nuestro sitio de Internet o utiliza nuestros servicios en línea, y cuando obtenemos información a través de otras fuentes que están permitidas por la ley.

Datos personales que recabamos de forma directa

Recabamos sus datos personales de forma directa cuando usted mismo nos los proporciona por diversos medios, como cuando participa en nuestras promociones o nos da información con objeto de que le prestemos un servicio. Los datos que obtenemos por este medio pueden ser, entre otros:

- Nombre de la persona física o moral quien solicita o requiere el servicio.
- Domicilio Fiscal.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.

Datos personales que recabamos cuando visita nuestro sitio de Internet o utiliza nuestros servicios en línea:

- Nombre de la persona física o moral que nos contacta.
- Correo electrónico.
- Número telefónico.

Para efecto de llevar a cabo el **Complemento para incorporar al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)**, se le podrá requerir la información relacionada a los bienes y/o mercancías, ubicaciones de origen, puntos intermedios y destinos, así como lo referente al medio por el que se transportan; ya sea por vía terrestre (autotransporte y férrea), marítima y/o aérea.

Dicha información podrá consistir en lo siguiente:

Respecto del **origen** de los bienes y/o mercancías que son transportadas,

- sí ingresan o salen del territorio nacional.
- el país de origen o destino.
- la vía de ingreso o salida en territorio nacional.
- en kilómetros, indicar la suma de las distancias recorridas.

- el domicilio del origen y/o destino.
- el RFC del remitente o destinatario.
- el número de identificación o registro fiscal del país de residencia, del remitente o destinatario cuando se trate de residentes en el extranjero.
- la clave del país de residencia para efectos fiscales del remitente o destinatario de los bienes y/o mercancías, conforme el catálogo de CFDI c_Pais publicado en el portal del SAT en Internet de acuerdo a la especificación ISO 3166-1.
- la clave de la estación de origen o destino para el traslado de los bienes y/o mercancías que se realiza a través de los distintos medios de transporte.
- el nombre de la estación de origen o destino por la que se pasa para efectuar el traslado a través de los distintos medios de transporte.
- tipo de puerto de origen o destino que se trasladan vía marítima.
- la fecha y hora estimada en la que salen o llegan de origen o al destino.
- el tipo de estación por el que pasan durante su traslado a través de los distintos medios de transporte.
- la distancia recorrida en kilómetros entre la ubicación de origen y la de destino parcial o final, por los distintos medios de transporte.

Respecto del **domicilio de origen y/o destino** de los bienes y/o mercancías que se trasladan a través de los distintos medios de transporte.

- la calle, el número exterior, el número interior, la colonia, la ciudad, población, o dato análogo, el municipio, delegación o alcaldía, condado o dato análogo; el estado, entidad, región, comunidad, o dato análogo, el país, el código postal, en su caso, una referencia geográfica adicional que permita una fácil o precisa ubicación del domicilio de origen y/o destino de los bienes y/o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte; por ejemplo, las coordenadas del GPS.

Respecto de la información de los **bienes y/o mercancías** que se trasladan en los distintos medios de transporte.

- la suma del peso bruto total estimado.
- la clave de la unidad de medida estandarizada del peso.
- la suma de los valores indicados para conocer el “Peso Neto”.
- el número total de los bienes y/o mercancías.
- el monto del importe pagado por la tasación.
- la información detallada de los bienes y/o mercancía.
- la información que permita la identificación del autotransporte de cargas, que transitan a través de las carreteras del territorio nacional.
- la información que permita la identificación de la embarcación a través de la cual se trasladan por vía marítima.
- la información que permita la identificación del transporte aéreo por medio del cual se trasladan.
- la clave de producto.
- las características.
- la cantidad total.
- las medidas del empaque la longitud, la altura y la anchura en centímetros o en pulgadas.
- precisar si son considerados o clasificados como material peligroso y la clave de acuerdo a la NOM-002-SCT/2011.
- Tipo y descripción de embalaje que se requiere para transportar el material o residuo peligroso.

- indicar en kilogramos el peso estimado.
- el monto del valor, de acuerdo al valor mercado, al valor pactado en la contraprestación o bien al valor estimado que determine el contribuyente.
- la clave de la moneda utilizada para expresar el valor. Cuando se usa moneda nacional se registra MXN, de acuerdo a la especificación ISO 4217.
- la clave de la fracción arancelaria que corresponde con la descripción de los bienes y/o mercancías.
- el folio fiscal (UUID) del comprobante de comercio exterior que se relaciona.

Respecto de la información del(los) **número(s)** de **pedimento(s)** de importación que se encuentra(n) asociado(s) al traslado de los bienes y/o mercancías de procedencia extranjera para acreditar la legal estancia o tenencia durante su traslado en territorio nacional.

- el número de pedimento de importación que se encuentra asociado con el traslado de los bienes y/o mercancías de procedencia extranjera para acreditar la legal estancia y tenencia durante su traslado en territorio nacional.

Respecto de la información del(los) **número(s)** de **guía(s)** que se encuentre(n) asociado(s) al(los) paquete(s) que se traslada(n) dentro del territorio nacional.

- el número de guía de cada paquete que se encuentra asociado con el traslado de los bienes y/o mercancías.
- expresar la descripción del contenido del paquete o carga registrada en la guía, o en el número de identificación.
- el peso en kilogramos del paquete o carga que se está trasladando en territorio nacional y que se encuentra registrado en la guía o el número de identificación correspondiente.
- la clave de la unidad de medida estandarizada del peso de los bienes y/o mercancías.

- el peso bruto total de los bienes y/o mercancías.
- el peso neto total de los bienes y/o mercancías.
- el peso bruto, menos el peso neto de los bienes y/o mercancías. [peso tara].
- registrar el número de piezas.

Respecto de la información que permita la identificación del **autotransporte** de carga, por medio del cual se trasladan los bienes y/o mercancías, que transitan a través de las carreteras del territorio nacional.

- la clave del tipo de permiso proporcionado por la SCT o la autoridad análoga, el cual debe corresponder con el tipo de autotransporte utilizado.
- el número del **permiso** otorgado por la SCT o la autoridad correspondiente, al autotransporte utilizado.

Respecto de los datos de las **pólizas de seguro** que cubren los riesgos en el traslado de los bienes y/o mercancías.

- el nombre de la aseguradora que cubre los riesgos por responsabilidad civil del autotransporte utilizado.
- el número de póliza asignado por la aseguradora, que cubre los riesgos por responsabilidad civil del autotransporte utilizado.
- el nombre de la aseguradora, que cubre los posibles daños al medio ambiente (aplicable para los transportistas de materiales, residuos o remanentes y desechos peligrosos).
- el número de póliza asignado por la aseguradora, que cubre los posibles daños al medio ambiente (aplicable para los transportistas de materiales, residuos o remanentes y desechos peligrosos).
- el nombre de la aseguradora que cubre los riesgos de la carga (bienes y/o mercancías) del autotransporte utilizado para el traslado.

- el número de póliza asignado por la aseguradora que cubre los riesgos de la carga (bienes y/o mercancías) del autotransporte utilizado para el traslado.
- el valor del importe por el cargo adicional convenido entre el transportista y el cliente, el cual será igual al valor de la prima del seguro contratado, conforme a lo establecido en la cláusula novena del Acuerdo por el que se homologa la Carta de Porte regulada por la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el complemento Carta Porte que debe acompañar al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Respecto de los datos del(los) **remolque(s)** o **semirremolque(s)** que se adaptan al autotransporte para realizar el traslado de los bienes y/o mercancías.

- la información del(los) remolque(s) o semirremolque(s) que se adapta(n) al autotransporte para realizar el traslado.
- la clave del subtipo de remolque o semirremolques que se emplean con el autotransporte.
- los caracteres alfanuméricos, sin guiones ni espacios de la placa vehicular del remolque o semirremolque que es utilizado.

Respecto de la información que permita la identificación de la **embarcación** a través de la cual se trasladan los bienes y/o mercancías por vía marítima.

- la clave del permiso proporcionado por la SCT, la cual debe corresponder con la embarcación que se está utilizando para el traslado.
- el número del permiso otorgado por la SCT a la embarcación utilizada para el traslado.
- el nombre de la aseguradora que cubre la protección e indemnización por responsabilidad civil de la embarcación en el traslado.
- el número de póliza asignada por la aseguradora que cubre la protección e indemnización por responsabilidad civil de la embarcación.

- la clave de identificación del tipo de embarcación.
- el número de la matrícula o registro de la embarcación.
- el número de identificación asignado por la Organización Marítima Internacional, a la embarcación.
- el año de la embarcación.
- el nombre de la embarcación.
- la clave del país correspondiente a la nacionalidad de la embarcación.
- el valor de las unidades de arqueo bruto conforme a las medidas internacionales definidas por el ITC para cada tipo de buque o embarcación.
- el tipo de carga en el cual se clasifican los bienes y/o mercancías que se transportan en la embarcación.
- el número del certificado emitido por la ITC para la embarcación o buque.
- la longitud de eslora, definida en pies, con la que cuenta la embarcación o el buque.
- la longitud de manga, definida en pies, con la que cuenta la embarcación o el buque.
- la longitud del calado, definida en pies, con la que cuenta la embarcación o el buque.
- el nombre de la línea naviera autorizada de gestionar el traslado de los bienes y/o mercancías por vía marítima.
- el nombre del agente naviero consignatario autorizado para gestionar el traslado de los bienes y/o mercancías por vía marítima.
- el número de la autorización como agente naviero consignatario emitida por la SCT.

- el número del viaje con el que se identifica el traslado de los bienes y/o mercancías en el buque o la embarcación.
- el número de conocimiento de embarque con el que se identifica el traslado de los bienes y/o mercancías.

Respecto de los datos del **contenedor** en el que se transportan los bienes y/o mercancías.

- la matrícula o el número de identificación del contenedor marítimo, el cual está integrado por el código del propietario, el número de serie y el dígito de control correspondiente.
- la clave de identificación correspondiente con el tipo de contenedor marítimo.
- el número del sello o precinto de los contenedores marítimos.

Datos personales que recabamos a través de otras fuentes

Podemos obtener información de usted de otras fuentes permitidas por la ley, tales como los directorios telefónicos o laborales. Los datos que obtenemos por estos medios pueden ser, entre otros:

- Nombre de la persona física o moral a quien se le puede ofrecer nuestros servicios.
- Correo electrónico de la persona física o moral a quien se le puede ofrecer nuestros servicios.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación.**
- **Datos de contacto.**
- **Datos laborales.**

- **Datos sobre características físicas.**
- **Datos académicos.**
- **Datos patrimoniales o financieros.**

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección: **Datos de salud**, única y exclusivamente relacionados con la pandemia del SARS-Cov-2 y sus variantes.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro y fuera del país con las siguientes personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
<i>Agente comercial consolidador, y/o forwarders.</i>	<i>Origen o procedencia de las mercancías</i>	<i>Para llevar a cabo una reservación en un transporte marítimo, o aéreo, o terrestre. *</i>
<i>Agente Aduanal,</i>	<i>México</i>	<i>Para realizar el despacho aduanal de la mercancía. *</i>
<i>Transporte terrestre</i>	<i>México</i>	<i>Para que lleve la carga a su destino final. *</i>
<i>Su aseguradora</i>	<i>México</i>	<i>En su caso, para realizar los trámites correspondientes para la intervención del seguro.</i>
<i>Su banco</i>		<i>En su caso, para realizar el cobro de nuestros servicios con tarjeta de crédito.</i>

Le informamos que para las transferencias indicadas con un asterisco (*) requerimos obtener su consentimiento. Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en calle Morena núm. 228, interior 202, colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, o directamente al **Correo electrónico:** rcaldera@translogistic.com.mx.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá ingresar a nuestro sitio de Internet <https://translogistic.com.mx/>, o bien llamar al siguiente número telefónico **5526148040**; y ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad; que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Los datos de contacto del Departamento de Privacidad son los siguientes: **Correo electrónico:** rcaldera@translogistic.com.mx; **Domicilio:** calle Morena núm. 228, interior 202, colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando

sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud al correo electrónico: rcaldera@translogistic.com.mx.

Para conocer el procedimiento y requisitos para la revocación del consentimiento, usted podrá ingresar a nuestro sitio de Internet <https://translogistic.com.mx/>, o bien llamar al siguiente número telefónico **5526148040**; y ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad.

¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Con objeto de que usted pueda limitar el uso y divulgación de su información personal, le ofrecemos los siguientes medios:

- Su inscripción en el Registro Público para Evitar Publicidad, que está a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor, con la finalidad de que sus datos personales no sean utilizados para recibir publicidad o promociones de empresas de bienes o servicios. Para mayor información sobre este registro, usted puede consultar el portal de Internet de la PROFECO, o bien ponerse en contacto directo con ésta.

Su registro en el listado de exclusión "**Listado de exclusión Translogistic**", a fin de que sus datos personales no sean tratados para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial por nuestra parte. Para mayor información llamar al número telefónico **5526148040**; enviar un correo electrónico a la dirección: rcaldera@translogistic.com.mx., o bien, consultar nuestra página de Internet <https://translogistic.com.mx/>.

El uso de tecnologías de rastreo en nuestro portal de Internet

Le informamos que en nuestra página de Internet utilizamos *cookies*, *web beacons* y otras tecnologías a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de Internet, así como brindarle un mejor servicio y experiencia de usuario al navegar en nuestra página.

Los datos personales que obtenemos de estas tecnologías de rastreo son los siguientes: **[descripción de datos personales]**, mismos que utilizamos para **[descripción de finalidades]**. Asimismo, le informamos que compartiremos estos datos con:

Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
<i>Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece</i>		<i>Descripción de la finalidad</i>
<i>Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece</i>		<i>Descripción de la finalidad</i>
<i>Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece</i>		<i>Descripción de la finalidad</i>

La desactivación permanente de las cookies no afecta la usabilidad del sitio web.

Si las cookies de sesión son desactivadas, no podremos garantizar que pueda hacer pleno uso de los servicios que ofrecemos. El sitio web podría estar parcial o completamente desestructurado.

Si no desea que las cookies se almacenen en su computadora, usted puede cambiar la configuración de su navegador (la información se puede encontrar en la función de ayuda de la barra de menú de su navegador). Las cookies ya almacenadas en su computadora pueden ser eliminadas borrando los archivos temporales.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, sobre los cambios o actualizaciones realizadas al presente aviso de privacidad en nuestra página de Internet <https://translogistic.com.mx/>.

Última actualización **[03/01/2022]**.

GLOSARIO

Definiciones:

Algunos conceptos relacionados con el tema de protección de datos personales son:

- **Aviso de privacidad:** Documento disponible al titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, para informarle los propósitos del tratamiento de los datos personales que proporciona.
- **Consentimiento expreso:** el consentimiento será expreso cuando la voluntad del titular se manifieste verbalmente, por escrito, por medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, o por signos inequívocos;
- **Consentimiento tácito:** se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos, cuando habiéndose puesto a su disposición el aviso de privacidad, no manifieste su oposición;
- **Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, que puede estar expresada en forma numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo, por ejemplo: nombre, apellidos, CURP, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, número telefónico, correo electrónico, grado de estudios, sueldo, entre otros.

Es la información que nos describe, nos da identidad, nos caracteriza y diferencia de otros individuos.

- **Datos personales sensibles:** Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual;

- **Derechos ARCO:** Derechos de **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación y **O**posición, todos ellos relacionados con el tratamiento de datos personales.
- **Encargado:** La persona física o moral que sola o conjuntamente con otras trate datos personales por cuenta del responsable;
- **INAI o Instituto:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **Ley:** Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares;
- **Lineamientos Generales:** Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Privado.
- **Responsable:** Persona física o moral de carácter privado que decide sobre el tratamiento de datos personales;
- **Titular:** Persona física a quien corresponden los datos personales.
- **Transferencia:** toda comunicación de datos realizada a persona distinta del responsable o encargado del tratamiento;
- **Tratamiento de datos personales:** Conjunto de acciones de procesamiento de los datos personales por cualquier medio. (pueden ser: obtención, uso, divulgación o almacenamiento). El uso puede abarcar cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencias o disposición de datos personales;

Categorías de datos personales:

- **Datos de identificación.** Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: nombre; estado civil; firma autógrafa y electrónica; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); número de cartilla militar; lugar y fecha de nacimiento; nacionalidad; fotografía; edad, entre otros.

- **Datos de contacto.** Información que permite mantener o entrar en contacto con su titular, tal como: domicilio; correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular, entre otra.
- **Datos laborales.** Información concerniente a una persona física relativa a su empleo, cargo o comisión; desempeño laboral y experiencia profesional, generada a partir de procesos de reclutamiento, selección, contratación, nombramiento, evaluación y capacitación, tales como: puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional, teléfono institucional; referencias laborales; fecha de ingreso y salida del empleo, entre otros.
- **Datos sobre características físicas.** Información sobre una persona física relativa a su fisonomía, anatomía, rasgos o particularidades específicas, como: color de la piel, del iris o del cabello; señas particulares; estatura; peso; complexión; cicatrices, tipo de sangre, entre otras.
- **Datos académicos.** Información concerniente a una persona física que describe su preparación, aptitudes, desarrollo y orientación profesional o técnica, avalada por instituciones educativas, como lo son: trayectoria educativa; títulos; cédula profesional; certificados; reconocimientos; entre otros.
- **Datos patrimoniales o financieros.** Información concerniente a una persona física relativa a sus bienes, derechos, cargas u obligaciones susceptibles de valoración económica, como pueden ser: bienes muebles e inmuebles; información fiscal; historial crediticio; ingresos y egresos; cuentas bancarias; seguros; afores; fianzas, número de tarjeta de crédito, número de seguridad, entre otros.
- **Datos biométricos.** Información sobre una persona física relativa a imagen del iris, huella dactilar, palma de la mano u otros análogos.

Categorías de datos personales sensibles:

- **Datos ideológicos.** Información sobre las posturas ideológicas, religiosas, filosóficas o morales de una persona.
- **Datos sobre opiniones políticas.** Opinión de una persona con relación a un hecho político o sobre su postura política en general.

- **Datos sobre afiliación sindical.** Pertenencia de una persona a un sindicato y la información que de ello derive.
- **Datos de salud.** Información concerniente a una persona física relacionada con la valoración, preservación, cuidado, mejoramiento y recuperación de su estado de salud físico o mental, presente, pasado o futuro, así como información genética.
- **Datos sobre vida sexual.** Información de una persona física relacionada con su comportamiento, preferencias, prácticas o hábitos sexuales, entre otros.
- **Datos de origen étnico o racial.** Información concerniente a una persona física relativa a su pertenencia a un pueblo, etnia o región que la distingue por sus condiciones e identidades sociales, culturales y económicas, así como por sus costumbres, tradiciones, creencias.



IMPORTANTE

Cookies: Son un archivo de datos que se almacena en el disco duro del equipo de cómputo o del dispositivo de comunicaciones electrónicas de un usuario al navegar en un sitio de Internet específico, el cual permite intercambiar información de estado entre dicho sitio y el navegador del usuario. La información de estado puede revelar medios de identificación de sesión, autenticación o preferencias del usuario, así como cualquier otro dato almacenado por el navegador respecto al sitio de Internet.

Web beacons: Son una imagen visible u oculta insertada dentro de un sitio web o correo electrónico, que se utiliza para monitorear el comportamiento del usuario en estos medios. A través de éstos se puede obtener información como la dirección IP de origen, navegador utilizado, sistema operativo, momento en que se accedió a la página, y en el caso del correo electrónico, la asociación de los datos anteriores con el destinatario.

Listado de exclusión: Es una base de datos que tiene por objeto registrar, de manera gratuita, a aquellos titulares que no quieran que su información sea tratada por el responsable para ciertas finalidades, con el objeto de que el responsable evite dichos tratamientos.

Marco normativo del aviso de privacidad

El siguiente cuadro describe el marco normativo aplicable a los elementos informativos del aviso de privacidad en términos de la Ley, su Reglamento y los Lineamientos:

Elemento	Marco jurídico
La identidad y domicilio del responsable	Artículo 16, fracción I de la Ley Vigésimo, fracción I de los Lineamientos Vigésimo primero de los Lineamientos
Los datos personales tratados	Artículo 15 de la Ley Vigésimo, fracción II de los Lineamientos Vigésimo segundo de los Lineamientos
Los datos personales sensibles tratados	Artículo 15 de la Ley Artículo 16 último párrafo de la Ley Vigésimo, fracción III de los Lineamientos Vigésimo tercero de los Lineamientos
Las finalidades del tratamiento	Artículo 15 de la Ley Artículo 16, fracción II de la Ley Artículo 30 del Reglamento Artículo 40 del Reglamento Artículo 41 del Reglamento

**El mecanismo para manifestar negativa
previa al tratamiento**

Artículo 42 del Reglamento

Artículo 43 del Reglamento

Vigésimo, fracción IV de los Lineamientos

Vigésimo cuarto de los Lineamientos

Artículo 14, primer y segundo párrafo del
Reglamento

Vigésimo, fracción V de los Lineamientos

Vigésimo quinto de los Lineamientos

Las transferencias de datos personales

Artículo 16, fracción V de la Ley

Artículo 68 del Reglamento

Vigésimo, fracción VI de los Lineamientos

Vigésimo sexto de los Lineamientos

**La cláusula de autorización de
transferencias**

Artículo 36, segundo párrafo de la Ley

Vigésimo, fracción VII de los Lineamientos

Vigésimo séptimo de los Lineamientos

**Los medios y el procedimiento para
ejercer los derechos ARCO**

Artículo 16, fracción IV de la Ley

Artículo 33 de la Ley

Artículo 90 del Reglamento

Artículo 102 del Reglamento

**Los mecanismos y procedimientos para
revocar el consentimiento**

Vigésimo, fracción VIII de los Lineamientos

Vigésimo octavo de los Lineamientos

Artículo 8 de la Ley

Vigésimo, fracción IX de los Lineamientos

Vigésimo noveno de los Lineamientos

**Las opciones y medios para limitar el uso
y divulgación de datos personales**

Artículo 16, fracción III de la Ley

Vigésimo, fracción X de los Lineamientos

Trigésimo de los Lineamientos

**La información sobre el uso de
mecanismos en medios remotos o locales
de comunicación electrónica, óptica u
otra tecnología**

Artículo 14, último párrafo del Reglamento

Vigésimo, fracción XI de los Lineamientos

Trigésimo primero de los Lineamientos

**Los procedimientos y medios por los
cuales el responsable comunicará a los
titulares los cambios en el aviso de
privacidad**

Artículo 16, fracción VI de la Ley

Vigésimo, fracción XII de los Lineamientos

Trigésimo segundo de los Lineamientos

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

[Leyes Federales de México \(diputados.gob.mx\)](http://leyes.federales.gob.mx)

Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

[Reglamentos de Leyes Federales Vigentes \(diputados.gob.mx\)](http://reglamentos.federales.gob.mx)

Lineamientos del Aviso de privacidad.

https://dof.gob.mx/index_111.php?year=2013&month=01&day=17

Marco normativo del Complemento Carta Porte

Reglas 2.7.1.8., 2.7.1.9. y 2.7.1.51. de la tercera versión anticipada de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **18 de noviembre de 2021**, para los efectos del artículo 29, penúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, los contribuyentes dedicados al servicio de transporte de carga general y especializada, que circulen por vía terrestre, férrea, marítima o aérea, así como los que presten el servicio de paquetería y mensajería, de grúas de arrastre y de grúas de arrastre y salvamento y depósito de vehículos, así como de traslado de fondos y valores o materiales y residuos peligrosos, entre otros servicios que impliquen la transportación de bienes o mercancías, deben expedir un CFDI de tipo ingreso con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación al que deben incorporar el complemento Carta Porte, que para tales efectos se publique en el Portal del SAT. El referido CFDI y su complemento amparan la prestación de estos servicios y acreditan el transporte y la legal tenencia de los bienes o mercancías con su representación impresa en papel o en formato digital.

https://dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=11&day=18

Acuerdo por el que se actualiza la Carta de Porte en Autotransporte Federal y sus Servicios Auxiliares, publicado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en el Diario Oficial de la Federación el Jueves **16 de diciembre de 2021**.

<https://dof.gob.mx/index.php?year=2021&month=12&day=16&edicion=MAT>